

Expediente: 287/25

Carátula: JIMENEZ PEDRO PABLO C/ BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 13/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

27321673061 - JIMENEZ, PEDRO PABLO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 287/25



H30800110192

Civil CJM

AUTOS: JIMENEZ PEDRO PABLO c/ BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE. N°287/25.-

Monteros, 12 de noviembre de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 10/11/2025 realizada por la Dra. Chara Julia:

- 1- Téngase presente la declaración jurada y la documentación digitalizada que acompaña la letrada.
- 2- A lo manifestado con respecto al hecho nuevo y a la carta a documento: Notifíquese al presentante a fin de que informe, con carácter de declaración jurada, si la documentación acompañada la tiene en su poder en versión original y/o copia certificada o en copia simple y comparezca por ante esta Oficina de Gestión Asociada Multifuero a los fines de la certificación de la documentación que posea en original.
- 3- Téngase por desistido el oficio dirigido al Anses.
- 4- A lo solicitado: **Líbrese** oficio al Banco Macro - Sucursal Tucumán a fin de que informe y remita a esta OGA Multifuero Civil, la totalidad de la información referida al crédito otorgado por su entidad al Sr. Jimenez Pedro Pablo - DNI N° 8.595.653 (datos del mismo, condiciones, cantidad del porcentaje del haber previsional afectado, condición crediticia evaluada al momento de contratarlo, cuotas y toda la documentación referida). Asimismo informe sobre el reclamo realizado por el Sr. Jimenez en fecha 30/07/25 (N°de reclamo R-7346711) su contenido y resolución.
- 5- Prográmese Audiencia Testimonial para el día **25/11/25 a horas 12:00**. Notifíquese a la parte interesada que la Sra. JIMENEZ DEBORA SABRINA - D.N.I N°30.400.379 deberá comparecer munida de su documento de identidad por ante la Sala de Audiencias Civiles (A2) de este Centro Judicial sito en calle Crisóstomo Alvarez N°370 - Monteros. Asimismo hágase saber al oferente que tiene la carga de notificar a la testigo propuesta.-JMC.-**FDO. DRA. TATIANA ALEJANDRA CARRERA - JUEZA P/T.**

Certificado digital:
CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.